



28 de octubre de 2021

Estimadas Familias,

Junto con saludar, queremos comunicar la siguiente situación: Hemos observado que algunos de nuestros apoderados ingresan y/o salen caminando por el portón vehicular que se encuentra junto a la caseta, además algunos ingresan con sus vehículos particulares a las dependencias del Colegio.

Con respecto a lo anterior, es importante que cambiemos nuestra conducta como peatones, ingresando y retirándonos del establecimiento por los lugares dispuestos para dicho propósito, se ingresa por la puerta peatonal y nos retiramos por el portón que se encuentra junto a ella (que se encuentra inhabilitado para flujo vehicular y permite una circulación sin aglomeración), con esto contribuimos a disminuir el riesgo de accidente y facilitamos el flujo vehicular en nuestros horarios de ingreso y salida.

Por otra parte, los únicos vehículos particulares autorizados para ingresar al establecimiento son aquellos de nuestros funcionarios, el transporte escolar y organismos e instituciones que trabajan con el Colegio. Existen apoderados autorizados a ingresar en vehículos particulares, sin embargo, se trata de situaciones excepcionales bien justificadas.

Contamos con su colaboración para el bienestar de toda nuestra comunidad.

Cordialmente,

MARÍA FRANCISCA CARTES FUENTEALBA  
DIRECTORA